

Table with subscription rates: Fuera, Jerez, Trimestre, Un mes, Un año.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Table with train schedules: FERROCARRILES, de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera, Domingo 18 de Julio de 1897

Núm. 12.707.

LA PRENSA

Mucho se habla de la prensa, y de algún tiempo acá pululan los artículos sobre esta que llaman poderosa institución, sin perjuicio de que multitud de gente la juzgue con indiferencia y hasta con menosprecio.

REFLEXIONES.

Nada niega la importancia grande de la prensa como instrumento político. Hanla llamado algunos cuarto poder, y aparte la determinación del número, no andaban muy descomulgados.

exaltaciones colectivas que aquellos pueden extremar ciertamente, pero que no les es dado producir casi nunca de un modo artificial.

La prensa es muy moderna. Puede decirse que es de este siglo. Ciertamente que antes se publicaron Gacetas diferentes, que eran a modo de bocetos de periódicos, y que en la época de la revolución francesa (que históricamente es el principio de este siglo, aunque cronológicamente pertenece a los últimos años del XVIII), hay un activo periodismo político, mezcla de arengas pseudo clásicas y de escandalosos libelos.

Nació la prensa política con el sistema parlamentario de Asambleas legislativas, y fué en sus principios complemento y auxiliar necesario del nuevo régimen constitucional. En los Estados modernos, compuestos de territorios dilatados y sujetos a un régimen relativamente centralizador, no hubiera habido fácil comunicación entre el país y el Parlamento.

Es, pues, al principio, el periodismo político una secuela de las nuevas formas de gobierno que substituyeron al antiguo régimen. Venía a suplir los obstáculos de tiempo y espacio que la extensión territorial de las nacionalidades modernas pone a aquella fácil comunicación entre el pueblo y las Asambleas que vemos en los Estados antiguos, constituidos por una ciudad y por un número relativamente corto de ciudadanos.

teresadas en hacerlas cumplir clases ó instituciones poderosas».

NAPOLEÓN I

Cómo las gastaba el Emperador

La bibliografía napoleónica continúa en su apogeo. En estos días da a luz el editor Plon un par de volúmenes de cartas del gran emperador a varias personas y sobre diversos asuntos. El Figaro publica de esos documentos muestras interesantes.

Puesto que la ópera La Muerte de Abel está ya preparada, no me opongo á que la representen; pero advierto que en lo sucesivo no se dé obra alguna sin mi visto bueno. En general desaprobó que se hagan óperas sobre temas de la Sagrada Escritura.

Recibo su carta, y le declaro que estoy profundamente asombrado de la obra de ayer, La Intrigante. No hablo de las necesidades y tonterías que á cada paso se le escapan al autor, porque de ellas habará el público. Pero debía prometerme del ministro de la Policía que no se maltratase á la corte de una manera tan necia y estúpida.

Table with names and amounts: M Fleuri, Talma, Despres, Saint Prix, Saint Phal, Bastistecadet, Armand y Vigny, etc.

Y no es que el emperador pecara de generoso; no tenía tal defecto entre los suyos;

era económico y, como decimos ahora, aprovechado en medio de su grandeza, como puede verse por lo que escribía en 8 de Julio de 1810 desde Rambouillet al intendente general de su casa.

Hacedme saber si se ha organizado lo tocante á las joyas de la Corona del modo que yo había dispuesto, y si estos negocios se hacen con economía.

No creo tener necesidad de sacrificar muchos cientos de millares de francos sólo para tener estos objetos. Mi intención es, por el contrario, que se compren con la mayor ventaja posible.

Si con los autores dramáticos era tan suave como hemos visto, con los periodistas y prensa, ilustraciones ó grabados inclusive, aún aparece más desabrido. Hé aquí tres misivas breves, pero contundentes.

A Mr. Jonche, duque de Otranto, ministro de la Policía general.

No puedo estar sino muy descontento del espíritu de los periódicos. ¿Quién ha autorizado á la Gaceta de Francia para decir que Mrs. León de Beauvais, de Noailles, de Mortemart debían hacer en breve un viaje á Alemania, encargados de una misión diplomática? ¿Qué quiere decir esto?

Apresad la mano á fin de que los periódicos no publiquen discurso alguno de los dedicados á la emperatriz, sin que antes los haya inspeccionado. El que le han dirigido en Barsur-Ormain, no tiene sentido común.

¿Es verdad que han aparecido grabados con el título Josephine Beauharnais, née La Pagerie? Si esto es cierto, hacedlos desaparecer y castigad á los grabadores.

Se han escrito gran número de anónimos á los cardenales que residen en París.

En su derrador se ha formado una atmósfera de agitación. Fijad ahí la vista y averiguad quienes son los intrigantes hombres y mujeres, que escriben tales cartas y ponen en conmoción á esos viejos imbéciles.

El cardenal Oppizoni no ha asistido á mi matrimonio. Debía haberlo hecho en su triple condición de cardenal, senador y arzobispo de una de mis principales ciudades.

Le haréis también conocer toda mi indignación por su infame conducta, después de haberlo colmado de beneficios, haciendo al cardenal, arzobispo y senador, protegiéndole y hasta encubriendo su infame degradación de costumbres, mediante la intervención de mi autoridad para interrumpir el curso de la justicia criminal de Bolonia.

En la estafeta de esta noche deberéis sentar su dimisión; también vigilaréis para que el Capítulo catedral elija al momento vicarios que nos convengan.

No dejéis de hacerle saber que no hay demora posible, y que él no puede pretender continuar siendo arzobispo contra mi voluntad, después de la falta de que se ha hecho culpable.

Y claro es que puesto Napoleón á marchar por camino tan expedito, no había de pararse, aunque se tratara del mismo Sumo Pontífice, á la sazón en Savona. En primer lugar le parece que se le debe escatimar el dinero, y que con poco debe contentarse para su subsistencia, y además que como no se conduce cual convino á la voluntad imperial, se tengan con él pocos miramientos.

Haced responder á los banqueros Barthelemy y Duchesne, que no pueden encargarse de remitir al Papa 500 luis, visto que no tiene necesidad de nada, pues tiene casa, á Salmatoris por intendente, 10 coches, caballos y un tren palatino que cuesta 200,000 francos al mes; y que pues nada necesita, nada se le puede enviar queriéndole bien.

Al príncipe Borghese, gobernador general de los departamentos al otro lado de los Alpes.

Enviadme la lista de las personas que rodean al Papa. Si se puede apartar de él á algunas personas sobre todo de las que trabajan en sus negocios, y correspondencia por escrito, haría buen efecto. Todo lo que él hace está envenenado, y sería, por tanto, muy conveniente dejarlo reducido á lo que él solo puede escribir, y privarle de ese grupo de hombres que trabajan con él en sus negocios. Por último, os ruego recomendéis al gobernador que sostenga la más severa policía y hacer de modo que ningún doméstico lleve cartas, y todos ellos sean vigilados.

Ya habréis visto lo que he hecho en Asti. Haced decir al Papa que le es muy dañoso predicar la agitación y excitar el desorden en la cristiandad, y que se equivoca si cree que yo puedo dejarme imponer por tales extravagancias.

Terminemos esta breve colección de piezas epistolares con la siguiente, dirigida á Mr. de Lavallette, director general de Correos; se refiere á los españoles cuyas cartas sin duda le preocupaban lo bastante para decir:

Os ruego que en adelante no déis curso á ninguna carta procedente de España sin haberla abierto. Exceptuad solamente las ministeriales. Me remitiréis esas cartas á excepción de las que no contengan noticias ó solo traten de negocios particulares. Mi intención es que ninguna carta pase.

Y hasta por hoy.

El Papa se conduce muy mal en Savona: deseo que deis órden para que los coches que yo había puesto á su disposición vuelvan á Turin, y que su casa no cueste ya más que de 12 á 15,000 francos por año.

Enviadme la lista de las personas que rodean al Papa. Si se puede apartar de él á algunas personas sobre todo de las que trabajan en sus negocios, y correspondencia por escrito, haría buen efecto.

Ya habréis visto lo que he hecho en Asti. Haced decir al Papa que le es muy dañoso predicar la agitación y excitar el desorden en la cristiandad, y que se equivoca si cree que yo puedo dejarme imponer por tales extravagancias.

Terminemos esta breve colección de piezas epistolares con la siguiente, dirigida á Mr. de Lavallette, director general de Correos; se refiere á los españoles cuyas cartas sin duda le preocupaban lo bastante para decir:

Os ruego que en adelante no déis curso á ninguna carta procedente de España sin haberla abierto. Exceptuad solamente las ministeriales. Me remitiréis esas cartas á excepción de las que no contengan noticias ó solo traten de negocios particulares. Mi intención es que ninguna carta pase.

Y hasta por hoy.

Paris 1.º de Enero de 1811.

Paris 15 Febrero 1810.

Saint Cloud 31 de Marzo 1810.

Compiègne 24 de Abril 1810.

Paris 3 de Abril de 1810.

Rambouillet 21 de Febrero 1810.

Paris 3 de Abril de 1810.

Es verdaderamente maravilloso el progreso realizado por la prensa en un período de tiempo relativamente breve. En la historia de las instituciones sociales acaso no se hallará otro ejemplo de desarrollo tan rápido, de crecimiento tal en recursos, esfera de acción é influencia. Ha llegado á ser la prensa en las sociedades modernas un poder verdadero, uno de esos poderes de opinión, cuya fuerza no es inferior en muchas ocasiones, y áun es superior en algunas, á la de los poderes oficiales establecidos en las leyes, y que representan las manifestaciones superiores de la autoridad pública. Tan es así que se habla á veces, con algún fundamento de la dictadura de los periódicos, si bien es reconocer que estas dictaduras elevadas sobre la persuasión es fácil combatir y derrocarlas por los mismos medios de donde ellas reciben su fuerza; que además solo son posibles en momentos excepcionales, y que las hace efímeras lo tornan idéntico al instante de las muchedumbres; debiendo advertir también que, cuando la prensa ejerce esas momentáneas dictaduras, casi siempre peligrosas, concurren circunstancias independientes de la acción de los periódicos, fuertes corrientes de la opinión

publicación de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla. 4 1/2 t. De Sevilla á Jerez 10 1/2 m. De Jerez á Cádiz. 12 1/2 m. De Cádiz á Jerez. 2 1/4. Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 1/4 de la mañana, regresando á las 10 1/2 de la mañana los mencionados días. Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5 30 mañ.

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 29

bia dado, tan bella y tan igual en facciones á su madre, que Gil que la ha visto este año en Granada, á donde por orden mía fué distraído, asegura que el retrato parece de ella, y no de mi esposa, cuando... —¿Luego su hija vive?— preguntó el joven interrumpiendo la narración del viejo. —Sí; y está en Granada, en poder de Aben el Zegrí, y me han contado que hoy es mora, y que se llama Celinda, como se llamaba su madre antes que cayera en mi poder, y no Sol, como yo quisiera que pusieran á las dos en el bautismo. Ni olvidéis el nombre de Aben el Zegrí, ni el de Celinda, ni aquel retrato. —No los olvidaré, descuidad. —Acortaré la historia, porque me hace mucha falta no el evocar tan tristes recuerdos. De vuelta de un correría contra el moro, encontré mi casa llena de cadáveres. Un moro disfrazado de cristiano había entrado en Jerez la noche antes, había tenido ocasión de penetrar en ella sin ser visto, y había asesinado á todos los que la habitaban. Á mi mujer por un que se había negado á seguirlo, diciéndole, que ella era cristiana, que no lo había querido nunca, que si me Garcíaqui había consentido en casarse con él era por obedecer á su padre, y que amaba á su marido con toda su alma. Un criado que encontré moribundo, me contó antes de espirar todo esto, añadiendo que el moro al ver la niña tan parecida á la madre, se la había llevado sin hacerle daño alguno, y que Celinda, al ser herida, había pronunciado con terror

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 28

su protector y dueño, y puse en aquella casa gente mía que la resguardase de toda agresión é insultos. —¡Ah! estoy cansado. Permíteme que repose un poco. El viejo bebió un sorbo de vino, quedó mudo y meditabundo un rato, y hubiera prolongado su silencio, si el joven que sentía una gran curiosidad por conocer el fin de la historia, no lo hubiera interrumpido con esta pregunta: —¿Aquella mora era Celinda, la prometida del moro? —Era Celinda, que iba á casar aquel mismo día con Aben el Zegrí, hermano del Alcaide de Ronda; es decir, con el moro que defendía su puerta. Abreviemos. Celinda me fué adjudicada como esclava, y aunque Aben el Zegrí me ofreció luego lo que yo pidiera por su rescate, jamás consentí en dejar de ser su señor. ¿Y cómo había de consentir en darle libertad, quedando yo cautivo de su hermosura? Celinda olvidó pronto al moro á quien había sido prometida, y me amó á mí, y yo la amé locamente, y se hizo cristiana, y yo la hice mi esposa. Cinco años fui feliz á su lado. En este tiempo un gran pintor italiano que vino á Jerez, sacó de ella el retrato que has visto. Como la impresión de la primera entrevista había quedado esculpida en mi alma, tuve el capricho de que en el retrato apareciese adornada con el mismo traje moro que le vi en Garcíaqui. Era yo el más dichoso de los hombres, porque además de Celinda poseía una hija que esta me ha

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 25

he defendido con mi lanza y mi espada su derecho, y, fiel á mis opiniones, jamás he reconocido á la reina Isabel. Ahora, aunque sigo creyendo que la legitimidad es de aquella, confieso que España ha ganado mucho con haber sentado en su trono á la última. ¡Oh gran Isabel! Yo te quisiera rendir pleito homenaje, porque tus hechos me han convencido de que mereces ser reina, no solo de España, sino del mundo entero; pero yo no puedo poner en contradicción los pocos días que me quedan con toda una vida de constancia y fidelidad. Esto no quita que yo bendiga á Dios por haberme dado la victoria, y que yo admire tus virtudes y hazañas, superiores á las de todas las reinas que han existido. En prueba de esa admiración quiero, joven, que le lleves un regalo de mi parte. ¿Juras llevárselo y entregarlo á ella misma? —Lo juro. El viejo descansó un poco, tomó otro sorbo de vino y prosiguió: —Vengamos ahora al suceso principal de mi vida, al que me ha hecho hoy ordenar á Gil que te de entrada, cuando tú venias locamente á violar este sagrado recinto. Si desde este sitio no hubiera conocido que eras un caballero, no habrías llegado hasta aquí. —¿Quién sabe!—repuso el joven con cierta jactancia. —Yo lo sé. Te vi desde esta ventana, me agrado tu porte y tu juventud, y considerando que eras propio para acometer la hazaña, que yo en diez años

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasia y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA **ESTILO ANTIGUO** **ESTILO MODERNO** **LAS MANOS**

Patente de invención



Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.
Se necesitan agentes.— Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.

Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.— En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14.— En Sanlúcar, José M. Camacho, Ancha, 32.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5.—En la sastería de Río, darán razón.

GRANEROS.— Se arriendan uno muy sano y ventilados, de cabida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tatuán, 12.— Informarán Mesones, 6.

Se alquila la casa, calle Molineros, núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 5. Otra de cabid. de 60 botas de asiento, en la calle del Sol, 27.— Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de las Siete Puertas.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento y otra de 29, en la calle Avil, núm. 14.— En la misma casa, darán razón.

Imp. de EL GUADALETE,

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ **ALGARVE 19**

MONTE DE PIEDAD
El Jueves 22 de Julio de 1897 de 12 á 3 de la tarde se venden en subasta pública, las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Pts.	Ct.
12038	Un reloj de plata. . . 6-
12040	Una sortija de oro y diamante. . . 22-50
12041	Un reloj de oro. . . 71
12042	Un marco de oro. . . 23
12043	Una petaca, un rosario, una leontina, un portamoneda de plata, unos zarcillos de oro y coral tres botones de oro un guardapelo y dos alfileres. . . 51
12044	Dos cajas de plata. . . 95
12045	Una cadena de oro, un alfiler, dos pares de zarcillos, dos pulseras coral y un abanico chinisco. . . 170
12052	Dos imperdibles oro un guardapelo y maltezas oro. . . 11-50
12084	Un reloj de oro descompuesto. . . 34
12089	Una sortija de oro y perlas y otra de oro y perlas. . . 6
12103	Un reloj y leontina de plata. . . 22-50
12115	Un colgante de oro y piedra. . . 30
12129	Unos zarcillos de oro y diamante. . . 7
12135	Unos zarcillos de oro y coral. . . 11-50
12139	Un reloj de plata. . . 11-50
12144	Una sortija de oro. . . 3-50
12163	Una coronadura oro y diamante. . . 29
12175	Un reloj de plata. . . 17
12184	Unos zarcillos de oro y topacios. . . 3-50
12200	Unas cucharas y tenedores plata. . . 7
12208	Unos zarcillos de oro. . . 7
12242	Una saboneta plata. . . 8-50
12243	Una boquilla de oro. . . 6
12264	Un alfiler oro cilindrado y piedras. . . 12

12265	Una gargantilla cruz zarcillos y alfiler oro y turquesas, un guardapelo y una pulsera (oro). . . 36
12266	Una saboneta de oro. . . 57
12284	Unos zarcillos y cruz de oro. . . 17
12318	Dos cucharas y dos tenedores plata. . . 24
12324	Tres pares zarcillos, oro, unos zarcillos coral tres anillos topacio y oro y un ajustador oro. . . 11-50
12350	Una cuchara y tenedor plata, un rosario plata cuentas azules, una saboneta oro y esmalte, una leontina oro, una gargantilla y cruz de oro, dos pares de argollas y dos pares de zarcillos de oro. . . 131
12396	Un alfiler y zarcillos de oro y brillantes. . . 1150
12398	Un ajustador y sortija de oro, un guardapelo y gargantilla oro. . . 11-50
12422	Un reloj de plata. . . 8-50
12426	Una cuchara tenedor y cuchillo cabo plata. . . 14
12427	Dos cuchillos cabos de plata. . . 10-25
12437	Una cadenita y cruz oro, unos tornillos oro, dos sortijas doradas oro, sortija gargantilla y alfiler oro, tres pulseras y cadena plata y unos zarcillos. . . 51
12449	Diez y siete duros en tiguas, un rosario plata tres cucharas de plata diez encañadores, diez cucharas, dos gemelos oro y esmalte, tres pares de zarcillos de oro, dos anillos, una llave y un imperdible oro y piedra. . . 345
12454	Un jarrito de plata. . . 7
12461	Una gargantilla, cruz de oro y turquesas. . . 11-50
12453	Un reloj y leontina de plata. . . 13
12480	Una leontina plata y dos pares de argollas de oro. . . 6
12490	Dos anillos en boton

y justador oro y dos botones plata. . . 7	
12498	Un reloj y leontina plata. . . 8-50
12499	Una leontina plata. . . 6
12506	Un reloj de plata. . . 11-50
12510	Unos zarcillos oro y coral, zarcillos topacios cadena y medallón de plata. . . 8-50
12514	Unos zarcillos de oro. . . 5
12517	Un alfiler de plata, unos zarcillos oro y perlas, un alfiler, un anillo oro y diamante reloj y pulsera plata, un rosario y un imperdible plata. . . 59
12545	Un alfiler oro y brillantes. . . 180
12546	Un reloj y leontina oro. . . 230
12547	Una sortija oro y brillantes. . . 210
12560	Una bandeja y canastilla plata. . . 46
12563	Un reloj de oro. . . 58
12564	Tres cucharas de plata. . . 20
12567	Un reloj de plata. . . 8
12580	Unos zarcillos y alfiler oro y perlas. . . 13-75
12590	Un reloj de oro y esmalte, un garcho y leontina oro. . . 86
12597	Una cuchara y tenedor plata. . . 11-50
12598	Tres anillos de oro y piedras. . . 7
12599	Doce colgantes de topacios y venturita y una caja plata. . . 3
12600	Un bastón puño oro y maltezas oro. . . 23
12601	Unos zarcillos oro y coral y un anillo oro y piedras. . . 8-50
12602	Unos zarcillos plata y diamantes, un anillo oro, una gargantilla oro y diamantes. . . 24
12608	Un reloj de plata. . . 17
12610	Un bastón puño plata. . . 8-50
12611	Un reloj de plata. . . 11-50
12614	Dos pares de maltezas oro. . . 7
12632	Un reloj de oro. . . 82

12633	Cuatro sortijas de oro. . . 9-25
12652	Un reloj de plata. . . 17
12656	Una saboneta plata. . . 8-50
12662	Unos zarcillos oro y coral. . . 11-50
12666	Tres rosarios plata y coral y cuentas blancas. . . 9
12669	Una cruz de oro y piedras. . . 8-50
12681	Ocho zarcillos. . . 12
12699	Dos sortijas de oro. . . 82
12708	Unos zarcillos de oro. . . 6
12709	Un rosario plata cuentas blancas. . . 4-75
12710	Seis cucharas plata y seis tenedores plata. . . 124
12735	Unos zarcillos coral y un anillo plata. . . 6
12741	Unos zarcillos oro y coral. . . 6
12756	Unos candeleros plata. . . 20
12765	Una pulsera zarcillos, é imperdible oro rotos. . . 35

Jerez 1.º Julio de 1897. El Director Gerente, J. M. Perez Lara.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE LOS DOCTORES DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS
desde 1-50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

ROB BOUYEAU L'APPECTEUR
Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES** Acoritad de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatitis.
El mismo con **ICÓRULO DE POTASIO** este medicamento es igualmente complementario del ASMA, Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICO ESPECIALISTA.
CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que las de cualquier otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocida para la sangre, corrigen los vicios de los humores del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de afección en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y úlceras que curan cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades crónicas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el número central del Profesor HOLLOWAY.

LA FAMA JEREZANA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).
JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.
ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom
MARCAS DEPOSITADAS

VINO NOURRY
YODO TANINO
á la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).
Depósito: 140, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.



CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO (50 años de éxito).
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de los órganos, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los niños, convalecientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.